

NOTA INFORMATIVA ENERO 2022

El suscrito Alcalde Municipal de Guarizama, Departamento de Olancho por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: La Municipalidad no se realizaron FIDECOMISOS Por parte de la alcaldía Municipal.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de Guarizama, Departamento de Olancho a los 9 días del mes de Marzo del año 2022.

SANTOS FULGENIO PERALTA

ALCALDE MUNICIPAL.